

LOS RIESGOS MEDIOAMBIENTALES DE LA CRÍA DE PULPO AL DESCUBIERTO

EUROGROUP
FOR ANIMALS

COMPASSION 
in world farming

En marzo de 2023, Compassion in World Farming y Eurogroup for Animals publicaron un informe - La terrible realidad de la cría del pulpo al descubierto (1) - en el que se exponían públicamente los planes para la primera granja industrial de pulpos del mundo. Las cuestiones examinadas en el informe estaban directamente relacionadas con una solicitud de licencia de acuicultura presentada al Gobierno de Canarias por la empresa española Nueva Pescanova.

INTRODUCCIÓN



LOS RIESGOS MEDIOAMBIENTALES DE LA CRÍA DE PULPO AL DESCUBIERTO

El informe dejaba claro que los planes de la granja de pulpos no tenían en cuenta el bienestar animal. El método de sacrificio propuesto era agua con hielo, una práctica que se está eliminando en el sector de la acuicultura debido a que causa un dolor, miedo y sufrimiento considerables y una muerte extremadamente prolongada (2,3). Otro problema de bienestar detectado fue la elevada densidad de población propuesta de 10-15 pulpos por metro cúbico. Como seres solitarios por naturaleza, se sabe que estas condiciones de hacinamiento provocan estrés, agresividad e incluso canibalismo entre los pulpos (4,5).

El informe también hacía hincapié en varias cuestiones medioambientales, como el uso de peces salvajes como ingrediente principal para los piensos y las elevadísimas necesidades energéticas del sistema de acuicultura propuesto (6-8). Además de estas cuestiones, también se detectaron varias lagunas en los planes de la granja. Por ejemplo, en cuanto a las estimaciones de posibles enfermedades entre los pulpos en cautividad, la empresa afirmó falsamente que no existen enfermedades relevantes del pulpo. También carecía de información sobre la composición y el volumen de los residuos que la granja vertería en el medio marino.

Antes de que se apruebe la solicitud de Nueva Pescanova para construir una granja intensiva de pulpo, el Gobierno debe emitir una evaluación de impacto ambiental (EIA) favorable. Estos procesos de evaluación son exigidos por la Directiva EIA de la Unión Europea (UE) para evaluar los impactos ambientales directos e indirectos de los proyectos antes de que empiecen (9).

Normalmente, los proyectos de acuicultura de este tamaño se someten a un procedimiento de evaluación de tipo simplificado. Sin embargo, la Comisión Autónoma de Evaluación Ambiental (CAEA) del Gobierno de Canarias rechazó el procedimiento simplificado para esta granja de pulpo en 2023, ya que podría tener impactos "significativos" en el medio ambiente de la región. Nueva Pescanova debe someterse ahora a un segundo tipo de procedimiento ambiental, más exhaustivo, que requiere la presentación de muchos más detalles por parte de la empresa. Los motivos de esta decisión se publicaron en las actas y acuerdos del CAEA del Gobierno de Canarias a principios de 2024 (10). En las actas se exponían las graves amenazas medioambientales que planteaba la granja y la incapacidad de la empresa para hacerles frente adecuadamente.

AMENAZAS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVAS

La siguiente lista destaca los riesgos medioambientales del proyecto de la granja de pulpo, tal y como se detalla en las actas y acuerdos publicados por el CAEA. Estos riesgos están relacionados con la salud pública, el medio ambiente y la fauna:



1 SALUD PÚBLICA

EL AGUA DE MAR CONTAMINADA PROCEDENTE DEL PUERTO QUE SE PREVÉ UTILIZAR EN LOS TANQUES PARA LA PRODUCCIÓN PODRÍA PLANTEAR RIESGOS PARA LA SALUD DE LOS CONSUMIDORES (11).

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha subrayado que "el acceso a agua de alta calidad y apta para el consumo desde la producción hasta el consumo es imprescindible para garantizar un suministro de alimentos seguro" (12). Nueva Pescanova no presentó ningún análisis analítico para garantizar que el agua de su proyecto de granja de pulpo fuera apta para el consumo humano, lo que pone en peligro la seguridad alimentaria. La Dirección General de Salud Pública de las Islas Canarias emitió un informe desfavorable para el proyecto de cría de pulpo debido a esta grave amenaza pública, así como a otras que se enumeran a continuación.

2 CONTAMINACIÓN MEDIOAMBIENTAL

LA CONTAMINACIÓN CAUSADA POR LA CONSTRUCCIÓN Y LAS OPERACIONES DE LA GRANJA PODRÍA ALTERAR NEGATIVAMENTE EL AGUA, EL AIRE Y EL PAISAJE NOCTURNO.

Por ejemplo, como está previsto que los residuos de la granja se viertan en el puerto, es probable que se produzca un descenso significativo de la ya de por sí mala calidad del agua del puerto. Esto se espera debido a la estructura física y la hidrodinámica observadas en la zona portuaria, que mantienen esta agua protegida y en gran medida excluida de la mezcla con la masa marina. Sin una circulación adecuada del agua, gran parte de los residuos vertidos quedarán atrapados directamente en la zona portuaria.

Otra preocupación importante es la falta de información sobre los productos químicos que se utilizarán en la granja, incluidas sus concentraciones y eliminación. Nueva Pescanova se limitó a afirmar que sería necesario utilizar "desinfectantes" en sus instalaciones acuícolas. Los contaminantes químicos pueden suponer graves riesgos para el medio ambiente de la región (13). Como señaló el Gobierno, Nueva Pescanova debería haber preparado una evaluación exhaustiva de los posibles productos químicos que se utilizarían e introducirían en el medio ambiente local. En cambio, y de manera irresponsable, no facilitaron estimaciones de sus residuos potencialmente tóxicos. La eliminación inadecuada de residuos provoca la acumulación de demasiados nutrientes en el agua de mar a través de un proceso denominado eutrofización. La eutrofización puede provocar la proliferación de algas tóxicas, amenazando los ecosistemas marinos locales y la salud humana (14).

Vinculado al sistema de producción de alto consumo energético propuesto, también habrá contaminación en forma de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Se calcula que esta granja de pulpos introduciría 4,58 kilotoneladas adicionales de CO₂ al año. La empresa omitió proponer un plan eficaz para compensar estas emisiones y abordar adecuadamente su contribución al cambio climático. La extensión de los paneles solares incluidos en los planes de la granja también era insignificante. Por ello, el Gobierno de Canarias insta a la empresa a reconsiderar cómo podría mejorar su eficiencia energética.

En cuanto a los efectos de la contaminación lumínica, Nueva Pescanova no evaluó ningún aspecto relacionado con la iluminación exterior de su proyecto de acuicultura. De acuerdo con la legislación local para proteger el paisaje nocturno, deben adoptarse las medidas necesarias para reducir cualquier contaminación lumínica prevista procedente de la granja. Esto es especialmente importante para la protección de la fauna, ya que la luz artificial tiene un impacto ecológico significativo en varias especies, incluidos los murciélagos, las aves y los insectos (15).

También es muy probable que se produzcan malos olores, ya que las instalaciones de acuicultura generan residuos orgánicos procedentes de los piensos y restos fecales. Esto afectaría negativamente a las empresas y negocios locales de los alrededores, como una terminal comercial de pasajeros situada muy cerca de la ubicación propuesta para la granja. La empresa no ha evaluado esta cuestión.

3

UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

EL CONSUMO PREVISTO DE RECURSOS NATURALES ES INSOSTENIBLE Y ESTÁ MAL EVALUADO.

La principal fuente de recursos naturales que se utilizará está relacionada con el consumo energético de la granja. La granja ha sido clasificada como gran consumidora de energía debido a la cantidad de hidrocarburos fósiles que serán necesarios para satisfacer las necesidades eléctricas de la instalación (6).

La granja también es una gran consumidora de agua. El agua de mar necesaria para los tanques de los pulpos se estima en aproximadamente 150.000 m³ /año. El agua de mar utilizada en la producción de la granja será devuelta al mar, pero sólo después de circular a través del sistema de acuicultura que alterará sus condiciones físico-químicas. Estas alteraciones en la composición del agua podrían afectar negativamente al agua de mar de la región y a la vida acuática.

El consumo de otros recursos naturales está vinculado principalmente a las materias primas para la alimentación animal (3.764 t/año), y a los alimentos vivos (27 t/año). Nueva Pescanova no ha facilitado detalles relativos al origen de las capturas, tipo de especie, métodos de extracción, volumen o kilogramos de animales vivos

necesarios para producir los piensos acuícolas necesarios. Como carnívoros que son, los pulpos necesitan una dieta rica en proteínas, que suelen proceder de la harina y el aceite de pescado (16). La demanda de estos ingredientes tiene implicaciones significativas tanto para la seguridad alimentaria como para la sostenibilidad medioambiental (7,8). Se calcula que entre 0,5 y 1,0 billones de peces capturados cada año se destinan a la reducción a harina y aceite de pescado, lo que representa cerca del 20% de las capturas de pescado salvaje (17). Aproximadamente el 90% del pescado capturado en estado salvaje es apto para el consumo humano (8). Esto, por tanto, representa un uso ineficiente de los recursos. El uso de peces salvajes en la acuicultura también crea problemas de seguridad alimentaria en regiones como África occidental, el sudeste asiático y América del Sur, desde donde la industria pesquera suministra gran parte del pescado que se utiliza para alimentar a los animales carnívoros acuáticos de granja (18,19). Esto es muy preocupante, ya que se sabe que los pulpos tienen altos índices de conversión alimenticia en comparación con otros animales acuáticos (5,20). La producción de sus ingredientes para piensos acuícolas estaría así vinculada a prácticas muy insostenibles que agravan la sobrepesca y fomentan la desigualdad en comunidades ya de por sí vulnerables (21-23).

4

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

EXISTEN RIESGOS IMPORTANTES PARA LOS HÁBITATS PROTEGIDOS Y LAS ESPECIES AMENAZADAS.

A escasos 800 metros del margen oriental del emplazamiento propuesto se encuentra el área marina protegida (AMP) denominada "La Isleta", que forma parte de la red Natura 2000 de la UE. Como AMP, este lugar está clasificado como zona especial de conservación debido a los hábitats y especies específicos que viven ahí (Agencia Europea de Medio Ambiente, Áreas Marinas Protegidas). La Isleta consta de hábitats protegidos como los bancos de arena, arrecifes y cuevas marinas. También alberga especies de interés comunitario como el delfín mular (*Tursiops truncatus*), la tortuga boba (*Caretta caretta*), amenazada a escala mundial, y la tortuga verde (*Chelonia mydas*), en peligro de extinción a escala mundial (24).

Según el Gobierno de Canarias, Nueva Pescanova no ha tenido en cuenta los efectos que su proyecto podría tener en esta zona y en la fauna del entorno. Además, la empresa no ha demostrado cómo va a cumplir con ciertas acciones o mecanismos requeridos para restringir la perturbación de las aves presentes en la zona cercana a la granja. La empresa omitió incluir una descripción de las medidas necesarias para la prevención de cualquier alteración negativa del ecosistema marino protegido de La Isleta.

Otra preocupación en materia de biodiversidad se refiere a la torre de toma de agua de mar para la recogida del agua que se utilizará y circulará dentro del sistema de acuicultura. La construcción de esta torre de agua de mar podría perturbar las comunidades bentónicas locales, organismos

que viven en el fondo del mar. Los ecosistemas bentónicos son fundamentales para la prestación de servicios ecosistémicos como el ciclo de nutrientes, el apoyo a la biodiversidad, y el secuestro de grandes cantidades de CO₂ (25). En la zona de recogida de agua de mar, existe un tipo particular de alga parda llamada Mujo amarillo (*Gongolaria abies-marina*) que está clasificada como vulnerable en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA). Esta especie requiere una protección especial, así como las alteraciones de las comunidades de especies incluidas en el CEEAA que están estrictamente prohibidas (26). Nueva Pescanova no tomó las precauciones necesarias para garantizar la protección de esta alga, como la realización de un estudio subacuático para garantizar que todas las especies y hábitats protegidos no se vieran afectados.

El trazado previsto para la captación de agua de mar también está situado en una zona donde hay cetáceos. Estos cetáceos, como delfines, marsopas y ballenas, pueden verse afectados negativamente por la contaminación acústica procedente de la instalación de la torre de captación de agua de mar. Los cetáceos son muy sensibles a los cambios del sonido, ya que dependen de la ecolocalización para navegar por su entorno y encontrar alimento (27). Estos mamíferos también dependen de los sonidos que emiten y reciben para comunicarse entre ellos (28). La UE ha adoptado medidas para proteger a estos animales singulares de las perturbaciones causadas de forma deliberada, en el marco de la Directiva sobre hábitats, pero la empresa no evaluó cómo pueden verse afectados por la construcción y las operaciones del proyecto (29).

5

CULTURA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

DESDE EL PUNTO DE VISTA CULTURAL, EL PROYECTO HA RECIBIDO UNA EVALUACIÓN NEGATIVA.

En la zona del proyecto propuesto hay restos de un naufragio que podrían verse afectados. Nueva Pescanova no ha realizado ninguna evaluación de los posibles impactos que la construcción y explotación de su granja podrían suponer para este yacimiento cultural, aunque estén obligados por ley a ello (Ley 11/2019 de Patrimonio Cultural de Canarias).

Además, un equipo de expertos jurídicos de Legal Natura que evaluó los planes de la granja concluyó que existe una zona protegida de buceo recreativo muy próxima. La normativa (Decreto 102/2018, de 9 de julio) establece que se debe respetar un perímetro de 250 metros alrededor de estas zonas de buceo de especial interés. Sin embargo, el punto de recogida de agua de mar previsto se encuentra dentro de estos límites restringidos. Haciendo caso omiso de la normativa local, Nueva Pescanova no ha tomado las medidas adecuadas para garantizar que el lugar de buceo no se vea afectado por la construcción y las operaciones de su granja.

6

DESIGNACIÓN DEL PUERTO

NO ESTÁ CLARO SI LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA ESTÁ PERMITIDA EN EL PUERTO.

La designación aprobada del puerto es navegación y transporte. Esto plantea de nuevo problemas relacionados con la salud humana, ya que existe un alto riesgo de vertidos de petróleo y contaminación marítima en la zona de captación de agua. Por estos motivos, las leyes locales de zonificación prohíben la acuicultura marina en zonas situadas a menos de 1.000 metros del puerto. Sin embargo, no está claro cómo se relaciona esta normativa con una granja acuícola ubicada en tierra, como es el caso de la granja de pulpo propuesta. La ubicación del punto de recogida de agua en alta mar introduce una complejidad añadida.



CONCLUSIONES

Nueva Pescanova afirma estar comprometida con el "mantenimiento de la biodiversidad", la "protección del ecosistema" y el "fomento de la economía circular". Sin embargo, su propia evaluación de impacto ambiental para la granja de pulpo en el Puerto de Las Palmas fue considerada insuficiente por el Gobierno de Canarias.

En su decisión de someter a la empresa a un procedimiento de evaluación más exhaustivo, el Gobierno destacó que podría haber "efectos significativos sobre el medio ambiente". La empresa no tuvo en cuenta estas graves amenazas para la salud pública, el medio ambiente y la fauna local.

Compassion in World Farming y Eurogroup for Animals creen que, además de la crueldad animal, el imprudente informe de evaluación de impacto ambiental presentado por Nueva Pescanova es extremadamente preocupante por motivos medioambientales y que el permiso para construir la granja debería ser rechazado. El agua de mar que se propone utilizar para el cultivo de pulpos no es apta para el consumo humano, haciendo caso omiso de la seguridad alimentaria. La construcción de la torre de captación de agua podría perturbar gravemente la vida marina que habita en el fondo, incluida una especie autóctona y amenazada de algas pardas. Dada la presencia reconocida de varias especies de delfines y ballenas en la zona, el ruido de la construcción y las operaciones de la torre de agua de mar podría afectar negativamente a su capacidad para navegar, comunicarse, encontrar comida y evitar peligros. La introducción de esta nueva granja intensiva tan cerca del puerto también podría empeorar significativamente la calidad del agua en el área y aumentar la presencia de emisiones de gases de efecto invernadero.

La UE se ha comprometido a mejorar la sostenibilidad de su sector acuícola. Aparte de las posibles repercusiones para el medio ambiente local, la cría de pulpos va fundamentalmente en contra de esta premisa. Como animales carnívoros, los pulpos de las granjas necesitarían piensos compuestos de peces salvajes capturados en el mar, lo que agravaría aún más la sobrepesca y dañaría los ecosistemas marinos. Es más, los peces pequeños utilizados para producir este pienso de acuicultura podrían, en cambio, proporcionar alimentos directamente a las comunidades vulnerables, lo que se suma a los problemas de desigualdad alimentaria.

La cría de pulpo es incompatible con la política de acuicultura de la UE y su compromiso con el bienestar animal. Esta industria altamente insostenible no debe introducirse ni fomentarse en la UE.

Debido a las innumerables preocupaciones por el bienestar de los pulpos, la salud humana y el medio ambiente, la propuesta de criar pulpos en granjas intensivas tampoco es un modelo que pueda reproducirse en otras partes del mundo. Atendiendo a estas preocupaciones, Estados Unidos ha liderado la oposición a la aparición de esta industria. La primera prohibición legislativa mundial de la cría de pulpos se promulgó en el estado de Washington en marzo de 2024. Se están introduciendo leyes similares en California, Hawái y Oregón, y algunas se extienden a prohibir las importaciones de pulpo de granja (30). La UE debería seguir su ejemplo y centrar las inversiones en alternativas a los alimentos de origen animal, en lugar de perpetuar prácticas de cría destructivas que causan un sufrimiento animal elevado.

REFERENCES

1. Compassion in World Farming, Eurogroup for Animals. Uncovering the horrific reality of octopus farming. 2023.
2. Lines JA, Spence J. Humane harvesting and slaughter of farmed fish. *Rev Sci Tech* [Internet]. 2014 [cited 2023 Mar 3];33(1):255-64. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/25000798/>
3. Poli BM. Farmed fish welfare-suffering assessment and impact on product quality. *Ital J Anim Sci*. 2009;8(1s):139-60.
4. Mather JA, Scheel D. Behaviour. In: Iglesias J, Fuentes L, Villanueva R, editors. *Cephalopod Culture* [Internet]. Dordrecht: Springer Netherlands; 2014 [cited 2020 Oct 7]. p. 17-39. Available from: <http://link.springer.com/10.1007/978-94-017-8648-5>
5. Jacquet J, Franks B, Godfrey-Smith P, Sánchez-Suárez W. The Case Against Octopus Farming. *Issues Sci Technol*. 2019;37-44.
6. Badiola M, Basurko OC, Piedrahita R, Hundley P, Mendiola D. Energy use in Recirculating Aquaculture Systems (RAS): A review. Vol. 81, *Aquacultural Engineering*. Elsevier; 2018. p. 57-70.
7. Alder J, Campbell B, Karpouzi V, Kaschner K, Pauly D. Forage fish: From ecosystems to markets. *Annu Rev Environ Resour* [Internet]. 2008 [cited 2019 Feb 15];33:153-66. Available from: <http://www.fishbase.org>.
8. Cashion T, Le Manach F, Zeller D, Pauly D. Most fish destined for fishmeal production are food-grade fish. *Fish Fish*. 2017;18(5):837-44.
9. Environmental impact assessment - European Commission [Internet]. [cited 2024 May 31]. Available from: https://environment.ec.europa.eu/law-and-governance/environmental-assessments/environmental-impact-assessment_en
10. CAEA [Internet]. [cited 2024 May 31]. Available from: <https://www.gobiernodecanarias.org/planificacionterritorial/materias/evaluacion-ambiental/CAEA/>
11. Mustafa SA, Al-Rudainy AJ, Salman NM. Effect of environmental pollutants on fish health: An overview. *Egyptian Journal of Aquatic Research* [Internet]. 2024 Apr 6 [cited 2024 Jul 6]; Available from: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1687428524000074>
12. Water quality and food safety | Land & Water | Food and Agriculture Organization of the United Nations | Land & Water | Food and Agriculture Organization of the United Nations [Internet]. [cited 2024 May 31]. Available from: <https://www.fao.org/land-water/overview/onehealth/qualitysafety/en/>
13. European Environment Agency. Hazardous substances in Europe's fresh and marine waters : An overview [Internet]. LU: Publications Office; 2011 [cited 2024 Jul 6]. Available from: <https://data.europa.eu/doi/10.2800/78305>
14. Sanseverino I, Conduto ADS, Pozzoli L, Dobricic S, Lettieri T. JRC Publications Repository. 2016 [cited 2024 Jul 6]. Algal bloom and its economic impact. Available from: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC101253>
15. Falcón J, Torriglia A, Attia D, Viénot F, Gronfier C, Behar-Cohen F, et al. Exposure to Artificial Light at Night and the Consequences for Flora, Fauna, and Ecosystems. *Front Neurosci* [Internet]. 2020 Nov 16 [cited 2024 Jul 5];14. Available from: <https://www.frontiersin.org/journals/neuroscience/articles/10.3389/fnins.2020.602796/full>
16. Villanueva R, Sykes A V., Vidal EAG, Rosas C, Nabhitabhata J, Fuentes L, et al. Current status and future challenges in cephalopod culture. In: *Cephalopod Culture*. Springer Netherlands; 2014. p. 479-89.
17. Mood A, Brooke P. Estimating global numbers of fishes caught from the wild annually from 2000 to 2019. *Anim Welf* [Internet]. 2024 Feb 8 [cited 2024 Feb 13];33:e6. Available from: <https://www.cambridge.org/core/journals/animal-welfare/article/estimating-global-numbers-of-fishes-caught-from-the-wild-annually-from-2000-to-2019/83F1B933E8691F3A552636620E8C7A01>

-
18. Changing Markets and Compassion in World Farming. Until the seas run dry. 2019;80. Available from: <http://changingmarkets.org/wp-content/uploads/2019/04/REPORT-WEB-UNTILL-THE-SEAS-DRY.pdf>
 19. Changing Markets. Fishing for Catastrophe. Chang Mark Found. 2019;1-18.
 20. Feed efficiency indicators for responsible aquaculture - Responsible Seafood Advocate [Internet]. [cited 2024 May 31]. Available from: <https://www.globalseafood.org/advocate/feed-efficiency-indicators-for-responsible-aquaculture/>
 21. van Riel AJ, Nederlof MAJ, Chary K, Wiegertjes GF, de Boer IJM. Feed-food competition in global aquaculture: Current trends and prospects. *Rev Aquac* [Internet]. 2023 Jun 1 [cited 2024 May 31];15(3):1142-58. Available from: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/raq.12804>
 22. Naylor RL, Hardy RW, Buschmann AH, Bush SR, Cao L, Klinger DH, et al. A 20-year retrospective review of global aquaculture. Vol. 591, *Nature*. *Nature Research*; 2021. p. 551-63.
 23. Naylor RL, Goldberg RJ, Primavera JH, Kautsky N, Beveridge MCM, Clay J, et al. Effect of aquaculture on world fish supply. *Nature*. 2000;405:1017-24.
 24. EUNIS -Site factsheet for Área marina de La Isleta [Internet]. [cited 2024 May 31]. Available from: <https://eunis.eea.europa.eu/sites/ES7010016>
 25. Galparsoro I, Borja A, Uyarra MC. Mapping ecosystem services provided by benthic habitats in the European North Atlantic Ocean. *Front Mar Sci* [Internet]. 2014 Jul 18 [cited 2024 Jul 7];1. Available from: <https://www.frontiersin.org/journals/marine-science/articles/10.3389/fmars.2014.00023/full>
 26. Situación actual del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas [Internet]. [cited 2024 May 31]. Available from: <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-proteccion-especial/ce-proteccion-listado-situacion.html>
 27. Kavanagh AS, Nykänen M, Hunt W, Richardson N, Jessopp MJ. Seismic surveys reduce cetacean sightings across a large marine ecosystem. *Sci Rep*. 2019 Dec 16;9(1):19164.
 28. NOAA. National Ocean Service website. 2024 [cited 2024 Jul 6]. Why do whales make sounds? Available from: <https://oceanservice.noaa.gov/facts/whalesounds.html>
 29. Protecting whales, dolphins and porpoises against incidental catch | EUR-Lex [Internet]. [cited 2024 May 31]. Available from: <https://eur-lex.europa.eu/EN/legal-content/summary/protecting-whales-dolphins-and-porpoises-against-incidental-catch.html>
 30. Octopus Farming Ban Introduced in California - Animal Legal Defense Fund [Internet]. [cited 2024 May 31]. Available from: <https://aldf.org/article/octopus-farming-ban-introduced-in-california/>

Publicado por: Eurogroup for Animals and
Compassion in World Farming, July 2024

Autor: Keri Tietge, Aquatic Animals
Policy Officer at Eurogroup for Animals
and Dr Elena Lara, Senior Research
and Public Affairs Advisor (Aquatic Animals)
at Compassion in World Farming

Editor: Sarah Bedson, Campaigner at
Eurogroup for Animals

Diseño: Blush Design Agency

Eurogroup for Animals

Rue Ducale 29 - 1000 Brussels
Tel: +32 (0)2 740 08 20

info@eurogroupforanimals.org
eurogroupforanimals.org



@Act4AnimalsEU



@eurogroupforanimals



@eurogroup-for-animals

Compassion in World Farming

Fernando Poo, 23 Local 5 28045 Madrid

contacto@ciwf.es
ciwf.org



@ciwf



@farm.animals



@compassion-in-world-farming

Compassion in World Farming Internacional es una
organización registrada en Inglaterra y Gales bajo el
número de registro 1095050.

